

INFORME DE GERENTE

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGAR VIGILANCIA PRIVADA CÍA. LTDA.

Presente. -

Antecedentes. -

Con fecha 26 de febrero del año 2016, se me vuelve a nombrar como Gerente General de la compañía Vigar Vigilancia Privada, por el lapso de DOS AÑOS, la misma que ha pasado operando normalmente durante los años anteriores a la fecha de mi nuevo nombramiento.

Desarrollo. -

Luego de hacerme cargo se empezó a poner todos los documentos en regla y verificar los asuntos tanto legales como laborales, pues teniendo todo en orden y al día en sus diferentes pagos y obligaciones laborales como estructurales.

Vigar al momento no se encuentra en ninguna situación de atraso en los diferentes pagos y cumplimientos que la ley exige, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio, Bomberos, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Gobierno y Policía, Ministerio de Trabajo, Cosp, Etc.

Para lo cual todos los documentos tanto en originales y copias reposan en las oficinas de dichas dependencias y de las oficinas de Vigar Cía. Ltda.

Actualmente posee el permiso de Funcionamiento por parte del Ministerio del Interior del 2017, previo a obtener el del 2018, como empresa debidamente registrada y Legal.

En este período se ha tenido que incrementar motos, pues las existentes se encuentran en malas condiciones de operatividad, dos se encuentran como robadas de acuerdo a las denuncias presentadas ante la autoridad pertinente, sin encontrarlas hasta el día de hoy.

De igual manera se ha tenido que sacar varios permisos de Armas, pues las autoridades así lo estipularon, por ende, se realizó gastos mayores a los estipulados, teniendo en cuenta que los costos subieron de manera considerada.

Así como actualizar las matrículas de las motos y vehículos de la compañía.

A mas de los contratos que al momento venimos manteniendo en lo que se refiere a la prestación de servicios de seguridad privada, realizando inspecciones y auditorias de seguridad en varios campos, teniendo empresas como, Pinturas Cóndor, Umco, Unidad Educativa La Condamine, de esta manera se abre la oportunidad de ya empezar a hacernos conocer manteniendo un nivel de confianza y optimismo con los clientes.

En este año se han perdido más clientes que el año anterior, varios contratos como clientes, Varios contratos internos de los clientes, estos por contratar servicios de seguridad a un costo bajo.

En este año ya se empieza a realizar gastos administrativos en lo que se refiere a CAPACITAR al personal administrativo y operativo, así como al personal en campos en especial de Seguridad y Salud Ocupacional.

Las motos que son la herramienta principal de la compañía se han incrementado en el mercado, a más de todo el equipo necesario para mantener y suplir las necesidades de los clientes y propias, los mismas que se han incrementado en un valor mayor de lo común en lo que se refiere al año anterior.

De igual manera se ha incrementado permisos y documentos necesarios para poder realizar las diferentes actividades que como empresa se requieren.

Se dio cumplimiento a todos los parámetros estipulados por parte de Gobierno Nacional en lo que se refiere a tener los permisos vigentes y autorizaciones por parte de mecanismos de control correspondientes, seguros por la cantidad de US/. 100,000.00 de responsabilidad civil, US/. 50,000.00 por accidentes a los señores guardias y de US/. 20,000.00 por gastos médicos.

Al momento la compañía no ha cambiado en lo que se refiere a sus socios, es decir permanecen como socios los señores y señoras: Mauricio De La Torre Páez y María Gabriela Roldán, particular que se ha dado estricto cumplimiento a fin de mantener la información y la empresa en óptimas circunstancias.

Como administradores de la compañía, podemos citar a la señora licenciada María Gabriela Roldan como Presidenta y el Ing. Mauricio De La Torre como Gerente General.

Vigar también ha venido manteniendo las consultorias y capacitación al personal de la compañía INCASI en lo que respecta a conocimientos de seguridad privada y sus afines.

Se predispone que para el año 2018 se han presentado las distintas cotizaciones y propuestas para los diferentes clientes y poder acceder a su licitación y contratos.

Este año ha sido bastante malo en relación a los anteriores, pese de haber presentado carpetas, ofertas para brindar el servicio, pero por la existencia de empresas sin permisos o que contratan mano de obra extranjera a un costo muy bajo, han sido las causas de que poco a poco los contratos se vayan terminando y nos toque rebajar costos a un límite de casi CERO GANANCIA, pero cumpliendo la parte legal, lo que las ilegales no lo hacen, en este año la utilidad se encuentra **en US/. (-181398.93)** al final del año, pero al reunir gracias a lo generado por las empresas solidarias a quien

brindamos el servicio de seguridad privada, se ha podido entregar las respectivas utilidades a sus empleados con un promedio de (US/. 1019.73), dependiendo los días trabajados.

En el año hasta el momento se han venido perdiendo varios contratos por la situación económica, aproximadamente en un (-75 %) de lo que se venía manteniendo, lo que está provocando un déficit en la compañía, altos pagos de liquidaciones, mismas que nos ha obligado rescindir de contratos y del servicio de seguridad, situaciones que se han dado por competencia desleal, o prestación de servicios de otras empresas de seguridad sin los documentos legales que se ofertan por cantidades mucho menores sin que autoridades sancionen o clausuren a las mismas.

De igual manera la empresa ha venido manteniendo su inversión en capacitación y mantiene entre sus actividades la CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 9001-2008, CAB 10402:2006 y la BASC capítulo Pichincha, SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD de la ISO 1400 y 18000, de igual manera seguimos calificados con el RUP, a fin de dar un mejor servicio a los clientes.

Nos encontramos vigentes con las certificaciones internacionales de la ISO 9001, 1400, 18000, COPS., la certificación BASC se la canceló en vista que únicamente se la mantenía por seguir con EDESA como cliente a más de ello no tiene ninguna utilidad.

Al tomar el punto de la Jubilación por desahucio, se dispuso que se realice el estudio Actuario de la empresa, siendo por primera vez la aplicación del estudio actuarial en el cual se pone en evidencia valores de \$ 41037.60 para efectos de jubilación y desahucio.

De igual manera y dando cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías, se realizó una Auditoria externa, la cual se la efectuó sin novedad y de igual manera no se encontraron desviaciones o situaciones ajenas a la operación.

Pese a existir varias falencias, se ha podido dar cumplimiento a las disposiciones dadas por los diferentes departamentos y autoridades de control, sin tener nunca algún desvío o novedad.

Por parte de las diferentes Autoridades no se ha tenido ninguna noticia o información a favor de las operaciones que se han estado efectuando en el campo de la seguridad privada, teniendo falencias y dar disposiciones muchas veces sin ver la realidad de la operaciones y actividad que se están desarrollando.

Con lo que respecta a propiedades se adquirió un terreno para la edificación y construcción de las oficinas ya para el 2018 se espera estar a un 85% de operatividad de estas.

Así mismos se incrementa las cuentas de terrenos y edificios para el edificio se reclasifico la cuenta de edificios en construcción a la activación de la cuenta edificio.

Con ello se incrementa en las cuentas por pagar por las obligaciones que se mantiene con el banco Pichincha el principal acreedor con tres préstamos para poder financiar la construcción en el caso de las obligaciones acumuladas se evidencia la provisión de la jubilación y el desahucio que en el año 2017 se realizó. En los impuestos se evidencia que se mantiene una deuda por pagar por efectos de impuestos mensuales que se arrastran para el siguiente año.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Conclusión. -

Al momento Vigar Cía. Ltda. Se encuentra al día en sus obligaciones tanto laborales como legales, así como también se realizó el respectivo cambio del objeto social y el incremento del capital social, así como la ley lo dispone, situación que al momento de la presentación del presente está efectivo.

Con algunos proveedores se mantiene un saldo a cancelar, pero de acuerdo a varios convenios de pago se ha podido irles cancelando de a poco, pues ya es un mínimo de lo adeudado que falta

Es todo en cuanto puedo informarles a ustedes respecto a la situación legal y laboral de la compañía **VIGAR. VIGILANCIA PRIVADA CÍA. LTDA.**

Quito DM; a los 18 días del mes de abril del 2017



Tnte (sp) Mauricio F. De La Torre P. M.Sc.
Gerente General
Vigar Cía. Ltda.

